

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Jueves 17 de Octubre de 1918

Departamento de correos núm. 14

Número 7392

El Señor
Don José Luis Ponce de León y Villodas
Capitán de Infantería
FALLECIO AYER EN ARENZANA DE ABAJO (LOGROÑO)
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña María de Ceballos y Díez, hijos don José, doña María y don Jesús Leopoldo, madre política doña Romana Díez, viuda de Ceballos, hermanas doña María y doña María de las Mercedes, hermano político don Ricardo Sáenz de Cenizo, sobrinos, tíos, primos y demás parentes.

Ruegan a sus amigos encomiendan a Dios su alma y le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas serán por su eterno descanso y salud de su hijo gravemente enfermo.

Vitoria 17 de Octubre de 1918.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Para los enfermos pobres

Cómo ayer decímos, la Junta de Damas de la Cruz Roja, acogiendo la idea de abrir una suscripción a beneficio de los enfermos pobres se halla ya realizando gestiones para el mejor éxito de la colecta.

Ni intento habría podido exponer entidad que mereciese mejor que la citada el honor de poner en práctica tan caritativo pensamiento.

Tratase en primer lugar de una institución benemérita.

La Cruz Roja cuenta en su haber una historia brillantísima, y, si otros antecedentes no tuviera, bastaría para su gloria la intensa, humanitaria y eficaz labor realizada durante esta guerra, tanto en los campos de batalla como en los países que por fortuna para ellos se han librado de entrar en la irremediable hoguera que hoy consume al mundo.

El reflejo de esta inmarcesible gloria es más que suficiente para que la Asociación en Alava se vea rodeada del prestigio y consideración necesarias para marchar al frente en la realización de la idea que trata de desarrollar.

Además, se trata en esta ocasión de la sección de damas, lo cual ofrece doble garantía de éxito. Manos femeninas son las encargadas de alertar hacia nosotros en demanda de una limosna. Manos femeninas serán las encargadas de repartir el producto de la suscripción, que ojalá sea tan fructuosa como nosotros deseamos.

Dios puso en el corazón de la mujer doblada sensibilidad, en su alma más tiernos sentimientos, en sus manos delicado tacto para hacer el bien sin despertar orgullos o susceptibilidades.

Almas femeninas fueron las primeras en lanzar la idea, menos femeninas fueron las primeras que hicieron llegar en el día de ayer a esta redacción el primer donativo para la colecta.

¡Qué para ellas sea toda la gloria del éxito si éste se alcanza!

¡Qué sobre nuestro egoísmo resalta la responsabilidad del fracaso si llega a producirse!

Para usted,

UN BURGO no supone gran cosa.

Para una familia pobre, es el alivio durante un par de días.

Por la actual epidemia

Aviso al público que me veo en el deber de suspender temporalmente toda clase de compras de trastos en mi almacén, Portal de Ali, 11.

Para partidas de hierro, metales y papel, pague avisos a la Casa Saldos, Postas, 30. Teléfono, 266.

Venta de Cayo Martínez.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Los que asistieron

A las siete y cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del señor Elío, se abrió la sesión.

Asistieron los concejales señores García-González, Ocenda, Guijarro, Cortá, Huidobro, Buesa, Dublang, Hernández, Uralde, Pérez, Larrínaga, Bajo, Azcorreta, Martínez, Barrio, Guinea y Vera Fajardo.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual, y de la extraordinaria celebrada el día 13.

Se aprobaron.

Fondos

Estado de caja, 60.725'19 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 18.308'16.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda, sancionando varias cuentas rendidas por el señor Depositario municipal, referentes a servicios que corren a su cargo.

Se aprueba.

Idem de la de Presupuestos, informando la comunicación de la Junta de Protección a la Infancia de Alava, sobre concesión de una subvención.

Se acordó proponer a la Junta Municipal se conceda una subvención de 250 pesetas.

Idem de la de Aguas de Gorbea, informando el escrito del señor capellán de la Ermita de San Martín, en solicitud de condonación de exceso de consumo de agua.

Se le condonó la mitad.

Idem en la instancia de la señora viuda de don Mateo Urrutia con igual petición.

Como el anterior.

Idem del señor Procurador Sindico, opinando que puede concederse al alcalde de barrio de Cerio el aprovechamiento de materiales que solicita.

Se aprobó.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que se acceda a lo solicitado por la Junta administrativa del pueblo de Mendiola, sobre concesión de cuatro pies de haya de los Montes altos de Vitoria.

No se accede a la petición.

Mociones

Moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización para proveer de caízado a los sepultureros del cementerio de Santa Isabel. Se autoriza.

Idem de los señores Alcalde accidental y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo ascienda a efectivo el supuesto más antiguo de la Guardia municipal.

Se aprobó.

Cuentas y libranzas.

Se aprobaron menos la cuenta referente a la visita de mojones.

Comunicaciones e instancias

Se leyó una comunicación de los concejales señores Uralde y González. Ocenda dando traslado de una instancia de los matarifes proponiendo se adopten medidas contra el matarife Daniel Martínez por las continuas faltas que cometió.

El señor Uralde propuso se separara a dicho matarife del cuerpo y así se acordó.

Fuera del orden

El señor Uralde dio cuenta de la visita que recibió de una Comisión de la Cruz Roja ofreciendo al Ayuntamiento sus servicios por la epidemia actual y proponía se diera

las gracias por escrito a esa Institución y así se acordó.

El señor Uralde manifestó que el martes por la noche se verificó el sorteo para el nombramiento de practicantes que han de prestar servicio en las estaciones sanitarias.

El señor Barroquín, en nombre de sus compañeros, hizo saber en la reunión que las ocho pesetas ofrecidas no lo son en relación con lo ofrecido con los médicos.

El Ayuntamiento acordó mantener la oferta de ocho pesetas.

Sobre una denuncia.

El señor Martínez preguntó se aclara el asunto de la dimisión del vigilante de Arbitrios señor Argote, por una denuncia que hizo de dos garrafas de vino.

Le contestó el señor Dublang manifestando que no está bien enterado del asunto; pero que se enterará, y en la próxima sesión dará cuenta de lo que haya sobre el particular.

Otros asuntos

El señor Guinea preguntó cuando se iba a incluir en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la taberna de Archavaleta.

El señor Elío le contestó diciendo que incluiría dicho asunto en el orden del día cuando lo dictamine la Comisión.

El señor Guinea solicitó se active lo más que se pueda la instalación de las estaciones de desinfección.

Le contestó el señor Uralde manifestando que el día anterior quedó terminado todo lo que sobre el asunto afecta al Ayuntamiento.

El señor Elío dijo que hoy quedarían instaladas dichas estaciones.

El señor Bajo preguntó qué incidente ocurrió entre dos serenos en las escaleras de San Miguel.

Le contestó el señor Hernández manifestándose que esos serenos han comparecido ante la alcaldía y que les será impuesto el correctivo debido.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

Después de la sesión permanecieron reunidos los concejales durante breves momentos en la sala de los espejos.

¿Ha pensado V-

en contribuir a la suscripción para los enfermos pobres?

Hágalo en seguida. La Junta de Damas de la Cruz Roja admite cantidades.

CONVALESCENTES!

SAN ROQUE (Jerez Quiazo)

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo es menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reinante, un reconstruyente activo, eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Los numerosos certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tonico y aperitivo, necesario a todas las familias.

Presentate en Fiteria

QUARTA-Cedena y Nieto

Suscripción

a beneficio de los enfermos pobres

así como en el domicilio de la Vice-Presidenta, Fray Francisco número 2.

Decímos ayer que la Junta de Damas de la Cruz Roja había tenido en cuenta nuestra iniciativa de abrir una suscripción a beneficio de los enfermos pobres.

Mejor informados, podemos afirmar que el mismo día en que apareció nuestro primer artículo, y antes de que saliese á la calle, dicha Junta había concebido ya el proyecto de suscripción.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre criterio.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen

La salud pública

El Gobernador en la cárcel

Ayer giró una visita de inspección a la cárcel el Gobernador civil de la provincia.

El señor Santos y Ruiz Zorrilla encontró todas las dependencias en perfecto estado higiénico haciendo grandeselogios de la instalación y limpieza de la cárcel de Vitoria.

La epidemia decrece.

Como todos los días, hemos estado esta mañana en el Gobierno civil, donde se nos ha manifestado que, aunque muy despacio, va decreciendo la epidemia reinante. El día 15 se registraron 94 bajas por 155 altas.

Ayer murieron dos personas, y hoy hasta la una del medio día, han fallecido tres.

Visitas de inspección

Durante el día de ayer y el de hoy, el alcalde señor Elio ha girado visitas de inspección al Laboratorio Químico Municipal, a la Farmacia de la Beneficencia y al Hospital civil.

En el Laboratorio ha quedado ya preparado todo el material que requiere la instalación de las estaciones sanitarias.

En la Farmacia Municipal el despacho de recetas acusa un promedio igual que en años anteriores.

En el Hospital civil, el Alcalde ha visitado la sala de los enfermos de gripe, en la que hay unos 60 atacados, todos leves, sin que en estos tres últimos días se haya registrado defunción alguna.

En los pueblos

Tenemos noticias particulares de los pueblos, en los que parece que la epidemia está causando mayores estragos que en la capital.

En Araya se han registrado muchas invasiones y desde comenzó la epidemia unas 40 defunciones.

En la Rioja Alavesa la gripe tiene a decrecer pero no obstante se registran a diario nuevos casos.

En San Román de Campezo hay unos 200 atacados, y están a falta de médico y de desinfectantes.

Crónica de Estibariz

POR J. DE I.

XVI

Respecto de la presidencia que devotamente era reservada a la imagen de la Virgen, en las solemnidades celebradas por la Cofradía de Alava, en el Campo de Lacua, sobre todo en Monasterio, el presbítero don Silverio F. de Echevarría, lo siguiente:

La gran celebridad histórica del Santuario e imagen de María de Estibariz, consiste, en haber sido presidido durante siglos enteros, las asambleas forales del país alaves, solemnizando con su presencia los actos de mayor trascendencia y vitalidad en la provincia, mientras Alava se rigió por sus famosas juntas o Cofradía de Arriaga. Todos los años, el día veinticuatro de Junio, los ancianos y representantes del país, se reunían, a semejanza de los vizcaínos en Guernica, para examinar y entender en la administración y régimen del mismo, y tenían sus sesiones en el famoso Campo de Arriaga. Mas antes de dar comienzo a sus tareas, como buenos hijos, imploraban la bendición de la mejor de las madres, pidiendo luces y acierto a la que es asiento de la Sabiduría Eterna.

Una vez en el Campo de Arriaga, la Virgen de Estibariz era colocada en el centro, ardiendo a sus pies innumerables cirios. El clero, los diputados, los ancianos, todos los Cofrades, pasaban luego procesionalmente llevando al frente la Santa imagen; iban después a oír la misa en la ermita juradera de San Juan de Arriaga, y regresando al campo se entregaban a sus finas políticas administrativas, ocupando el puesto de honor la imagen de María, a la cual, durante las sesiones de la Cofradía, daba sombra un obusto y escular roble. (Anaque, en algún tiempo, existió en el citado campo una Casa de Justicia).

De don Ramón Oñiz de Zafra, es la siguiente descripción, muy parecida a la ya bastante divulgada y debida a la pluma de Díaz de Arcaya:

En la llanada de Alava, cercada del río Zalla, a un cuarto de legua al norte de Gernika (Vitoria), existía un espacioso campo poblado de corpulentos árboles, entre cuyos verde nájade se ocultaba un pintoresco edificio, blanco como una paloma, en sus cercanías, a zábana tranquilo y severo un modesto Santuario. La vecindad campana de este confundía su exuberante con los de cincuenta que en los montes más empinados de la provincia hacen resonar sus robustos maccabos. El pais entero se pone en movimiento al sentir tal clamor y los alaveses todos, hombres, mujeres, ricos y pobres, clérigos y legos, se visten la ropilla de más lujo, y unos descendiendo de las alturas, y otros cruzando los llanos, se dirigen

alegres y presurosos a las cercanías del referido Santuario. Del cerro que se descubre entre Otxaiza y Villafranca, se destaca una larga procesión; caminan todos con las cabezas descubiertas devotos y contritos, llevando en andas, entre un grupo de sacerdotes, la Santa Imagen de la bendita Madre del Señor. Además de las infiernas velas que chisporrotean encendidas en las manos de los sacerdotes, de los magnates y plebeyos, se conducen en bailes circos gigantescos de cerca de dos y tres quintales de peso, los que han de ofrecerse en señal de amor y de respeto a la Reina de los ángeles.

No hay camino, no hay sendero, ni vereda, ni atajo; no hay encrucijada en toda la extensión de territorio alavés que no estén cubiertos de estos peregrinos. Y todos, todos se dirigen al centro del país, al campo de los robles arbolados, blancas casitas y Santuario contiguo, el eco de cuya campana les llama con el inefable acento de madre cariñosa que reúne todos sus hijos para celebrar alguna fiesta en la que, la familia entera, ha de invocar las bendiciones del cielo. El espectáculo que Alava entera ofrece en tan sollemnes momentos, es magestuoso, imponente, indescriptible e imposible de retratarse ni con la pluma de Cervantes, ni con el pincel de Apeles. El cuadro es tan grandioso, que solo, y aun difícilmente, en la imaginación, en la fantasía con que Dios ha dotado al hombre, su obra predilecta y maravillosa.

De una obra que tenemos editada en mil novecientos doce, extraemos el siguiente modesto cuadro, referente al tema o asunto de esta Crónica.

Había amanecido, y hasta el sol parecía complacerse en dar realce a la gran fiesta que iba en breve a celebrarse, enviando al efecto sus rayos más brillantes.

Todos los huecos de las fachadas aparecían engalanados con colgaduras de colores diferentes.

Constantemente y en distintas direcciones, las calles de la Villa eran recorridas al galope por apuestos jinetes, luciendo uniformes y vestimentas de gran gala. Hermosas y elegantes damas, en carrozas descubiertas, dirigíanse con tiempo al campo de Arriaga.

Al ruidoso estrépito de las salvas, inmenso gentío acude y se haze en el arco o puerta de Santa María de la cual la comitiva arranca en aquellos momentos.

Sobrebiós heraldos abren marcha, y apenas pueden contener, al paso, a los inquietos alzados sobre que cabalgan.

Concierto extraño forman con sus notas diversas los clarines, atabores, pifanás, y hasta el chistu, del cual no se prescinde en fiesta ni ceremonia popular.

Cuatro nobles hijos-dalgo de la Villa, conducen en andas a la exelsta Patrona de la Cofradía, que va adornada con caprichosos arcos de flores naturales y rodeada por ministros y caballeros, con blandones.

Graves caminan los Justicias, saludando al pueblo que, en compactos grupos dirige hacia Arriaga, deteniéndose para saludar a su paso a la comitiva.

Accompañan el jefe militar, o Señor, el estado mayor, ayudantes, y larga y brillante escolta de relucientes corazas y sedosas plumas.

Dependientes de la Cofradía de Arriaga, o Alava, lujosamente uniformados y con tizón en el hombro, cierran esta marcha triunfal.

La comitiva hace alto ante el templo jardero de San Juan de Arriaga en donde espera el Plébano con el clero de Vitoria: y hacha oración, de nuevo continúa hacia el histórico campo que atraviesa abiéndose paso difícilmente por entre la gran concurrencia que lo invade.

Ya en la Casa de Juntas, c.c.n los justicias y jefe militar o señor, penetra el elemento oficial. En lugar de preferencia ha sido colocada la bendita imagen de la Virgen. Ricos y pobres, todos los alaveses, tienen derecho de asistencia; hasta las mujercitas.

En la Asamblea ha debido de reinar unanimidad completa, pues al poco tiempo abrese las puertas del balcón principal, suenan los clarines, y en medio del mayor silencio procede por el secretario, en alta voz, a la lectura de los nombres de los elegidos que son aclamados por la multitud que aplauden de frenética, renovándose las muestras de entusiasmo, cuando, pocas después, aparecen aquéllos en la balaustrada, dirigiendo a los deseos por el pueblo manifestados con insistencia.

Transcurrido algún lapso de tiempo, durante el cual oyense las saetas de ordenanza, la comitiva organiza de nuevo para trasladarse al templo jardero. Allí van también los nuevos juzces en medio de los antiguos que en breve cesarán en sus cargos.

En el templo, a donde la Virgen ha sido procesionalmente trasladada, celebra con toda solemnidad la ceremonia del Juramento, y terminada ésta, regresa todos al Campo de Arriaga en forma idéntica que a la llegada, no tardando la asamblea en dar comienzo.

El día dos de Abril de mil trescientos treinta y dos, dice Echevarría, el rey Alfonso XI, a petición de los alaveses, vino con su corte al campo de Arriaga, y radió homenaje a la venerada Virgen de Estibariz, y en su presencia firmó a los cofrades el contrato de una ónusularia, ratificándolo con el juramento de costumbres en San Juan de Arriaga, ante el prelado de Calahorra. Este día fue el último en que a la imagen se paseó desde Arriaga a su Santuario, pues las Juntas cesaron en su funcionamiento, notándose que a dicho regreso, la Virgen tuvo un séquito más numeroso que de ordinario. Era que los alaveses rendían como ex-cofrades

Ha fallecido el doctor en Medicina señor Oliondo.

Ha fallecido el doctor en Medic

JARABE CORTI

Catarros
Tos.-Bronquitis -:
DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo eropé especialista de Barcelona, con el nombre oficialmente registrada de su hermano, se ha establecido en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el **MARTES DIA 22** del mes de Septiembre. Los pacientes que quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hermanas, estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los hermanos. Miles de enfermos agradecidos los proponen, infinidad de eminentes médicos los prescriben como son muchos también los médicos que para sus propias hermanas, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

únicamente el martes día 22 de Septiembre.

NOTAS.—En Bilbao el dia 19, en el Hotel GOÑI. En Eibar el dia 20, en el Hotel Comercio. En San Sebastián el dia 21, en el Hotel SUIZO. En Pamplona el dia 22, en el Hotel San Julián, y en Tafalla el dia 24, en el Hotel Comercio, donde así mismo pedirán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrean.

ADVERTENCIA: Se recomienda al más grande cuidado no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa para evitarlo, sépase que, todo anuncio que después de la palabra

Torrean o diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada en esta tan acreditada casa TORRENT, nombre registrado:

que buscan y acuden siempre por lo tanto al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

17 y 19

Emisión de 19.157 Cédulas al 5 por 100 anual

DE LA

Caja de Emisiones con garantía de Anualidades

dadas por el Estado

Esta Sociedad ha adquirido de la Sociedad Española de f. c. Secundarios el primer resguardo de garantía emitido por el ministerio de Fomento, por el que se compromete el Estado a satisfacer anualmente la suma de 484.122,20 pesetas, y con esa base ha creado

19.157 cédulas a 500 pesetas

de 5% de interés anual, cuyo servicio de intereses y amortización importará cada año 484.699,71 pesetas, que ofrece en suscripción pública, por mediación de los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya y Sociedad Anónima Arnús Gál.

Estas cédulas forman parte de una primera serie de 100.000 títulos, al portador provistas de cuatros trimestrales vencimientos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, siendo el primer cupón el 1.º de Enero próximo de dos meses, o sea 4,17 pesetas. Su amortización se efectuará por sorteos anuales, a la par, en un plazo máximo de 95 años.

GARANTIAS

Las cédulas de la «Caja de Emisiones» disfrutan de la garantía de todo el capital de la Caja que por disposición de sus Estatutos sólo puede estar invertido en Deudas Públicas o Cédulas del Banco Hipotecario de España; de tales sus reservas; y principalmente de las garantías del Estado adquiridas por la «Caja» a perpetuidad.

CONDICIONES DE EMISION

Serán emitidas las 19.157 cédulas objeto de emisión, por terceras partes en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao en los establecimientos designados al pie, simultáneamente e independientemente el dia 19 del corriente mes, al tipo de

91% o sean 455 pesetas

pagaderas en la siguiente forma:

Ptas. 50 al suscribirse.

405 el dia 4 de Noviembre contra entrega de los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Banco Popular de Crédito.—En Barcelona: Sociedad Anónima Arnús Gál.—En Bilbao: Banco de Vizcaya, y en Vitoria: BANCO DE VITORIA.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA EUSEBIA INDA Y VICUÑA

VIUDA DE D. PEDRO DE VIRGALA
HERMANA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO
HA FALLECIDO A LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY, A LOS 81 AÑOS DE EDAD
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su resignado hijo don Jesús María de Virgala, Presbítero (Beneficiado Organista de la S. I. C.), sobrinos políticos y testamentoario.

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan la encienda a Luis Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, dia 18 a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, así como a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar dicho dia a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, por lo que quedarán eternamente agraciados. Vitoria 17 de Octubre de 1918.

El duelo se recibe en el santo de la Iglesia y se despide en el Cementerio. Casa mortuoria: Constitución, 25, 1.º dcha.

Los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se den por avisados con la presente.

El Excmo. el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Consignaciones de BOP

Cotizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Billetes... 79'70

Efectos... 89'20

Amortizable 5%... 97'50

Idem idem de 1917... 96'75

Nortes... 375'00

Zaragoza... 375'00

Madrid de España... 305'00

Labacos... 310'00

Arcares preferentes... 92'00

Cédula 5% Banco Hipotecario... 106'45

Franco... 87'00

Libras... 22'67

BILBAO

Argentifera Córdoba... 59'00

Explosivos... 305'00

Recaudadoras... 515'00

Sota... 280'00

Marimba Nervión... 2670'00

Maritimo Union... 900'00

Naviera Vasconga... 1000'00

Naviera Izarra... 485'00

Naviera Bachí... 260'00

Naviera Guipuzcoana... 525'00

Asturias 3%... 65'50

Alacante E. 4 1/2%... 91'25

Mundaca... 455'00

Murciana Bilbao... 470'00

Dia religioso

Santoral para mañana viernes Ss. Lucas, ev.; Asclepiades, A enedor, ob.; mrs.; Julián, em.; Trifonía, Justo, m.

El dia 20 posteo,

Mermeladas Trevijano

Quien prueba los vinos de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Hecho 4.000 prisioneros y cogido 150 cañones.

Quien prueba los vinos de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Catarros
Tos.-Bronquitis -:
DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

LA CLASE MÉDICA

Recomienda muchísimo los

JABONES FLUIDOS MEDICINALES

HIGEA

Por higiene, economía y composición, son insustituibles en enfermedades de la piel.

Dependiente

Se necesita para comercio de tejidos con alguna práctica y buenas referencias. Informarán en esta administración. 1133

</



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA es LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. **El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolera.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénea.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mundo serés calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidere mal olor; debe usarse como si fuera bandolera.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Venta exclusiva
Julio Santidrián
General Alava, 9
VITORIA

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, Dato, 8

Lámparas OSRAN y EGMAR GRANDES EXISTENCIAS Ventas por mayor y menor JOSÉ OCHOA DE RETANA Independencia, 8 Teléfono 47 VITORIA

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido, sobrante que en muchas casas existen. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede darse otra casa.

VENTA y reparación de motores, dinamos, y toda clase de instalaciones de luz y teléfonos, pararrayos, etc., etc.

Material eléctrico a precios de fábrica.

No comprar sin visitar esta casa. No hacen ningún trabajo sin pedir presupuesto, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámparas, medio watio, y filamento de las mejores marcas, al por mayor y menor.

SE VENDE una partida de cajas de embalaje de madera y cartón.

LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA

PRESUPUESTOS GRATIS

Eusebio Arbelo
Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 244



Un Exema
Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojeces y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reñido de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas y costuras amarillentas. Dicha enfermedad no hija principalmente en las personas que llevan en el pliegue del codo, en las ingles, si bien, puede situarse en las regiones genitales. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematos el empleo del Depurativo Richelet.

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades totales de la piel. Síntesis, Sarriosis, Granos, Picres, Escrofula, Exema, Sarpiñolos, Caparroso, Herpes, Llagas, Enfermedades de la píerna, Ulceras. Manifestaciones sifilíticas, etc. etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, Sedán, 6, r. de Bellori, Bayonne (Francia).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
es
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolera.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

Por eso se usa también como higiénea.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mundo serés calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidere mal olor; debe usarse como si fuera bandolera.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, Dato, 8

Azpiazu H.^{III}

SE TRASLADARON A

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES
para EXPONER SUS

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JABÓN VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 2 señores Hijos de don José Erbil, Plaza Huerta, 24, e Hijos de Vicente Ma. e

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blancos y plateados de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segundas, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos de cristal y fotografías. Molduras. Vidrios negros, impresos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

L' UNION
COMPAGNA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1866

Capital social	Francos 10.000.000
Id. desembolsado	2.500.000
Reservas	28.095.000

Sede central en las provincias de Alava y Vizcaya. MAURIA Y ALUSTRE Bilbao
Agente Principal en Vitoria HILARIO OTIÑO. Calle de Dato, 45

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y seis años de honradez y meritísima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Domingo 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3%

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'35 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero á modico interés y en condiciones imponibles; para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alquileres, ropas, etc.

Del Capital Propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantizado, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.

HORAS DE DESPUES

Días laborables. Mañana.—De nuevo á Domingos y días festivos: De diez á doce y media.

Tarde.—De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visitarse al Director Gerente, don Miguel Fernández Dámaso.